

OFICIO: EASR/0100/017/2023 ASUNTO: Informando

Rocío Selene Aceves Ramírez Directora de Transparencia y Buenas Prácticas Presente.

Con un respetuoso saludo, aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del Fondo Revolvente a los Regidores correspondientes al mes de **Enero 2023**, informo que no se cuenta con Fondo Revolvente asignado a Sala de Regidores.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento de Soberano de Jalisco"

Zapopan, Jalisco, 03 de febrero de

SALA DE REGIDORES

Paloma de Belèn Quintero Solís Jefe de Unidad Departamental E

Archivo PQS/Norma*

